



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
 ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
 SERVICIO DE
 PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad 1/29/23, del Departamento Contabilidad y Economía Financiera, Área Economía Financiera y Contabilidad, publicada en la Resolución 29 de junio de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
 E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	0wqEaVut88Y3MbL4etguaA==	Fecha	14/09/2023	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0wqEaVut88Y3MbL4etguaA%3D%3D			

Código Seguro de verificación: 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q	PÁGINA	1/8
 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
DEPARTAMENTO		
CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA		
PERFIL DE LA PLAZA		
ASIGNATURAS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
29/06/2023	19/07/2023	1/29/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 08 septiembre 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JOSE ANTONIO GONZALO ANGULO

Fdo.: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: ARACELI D. MORA ENGUIDANOS

Fdo.: JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA

Fdo.: ANDRÉS NAVARRO GALERA

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA==	Fecha	12/09/2023	
Firmado Por	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES			
	Andres Navarro Galera			
	Jose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO			
	Jose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			
	Araceli Desamparados Mora Enguidanos			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA%3D%3D	Página	1/7	

Código Seguro de verificación: 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q	PÁGINA	2/8
4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q				



UNIVERSIDAD D SEVILLA

DOCUMENTO 2

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SE ADJUNTAN EN EL ANEXO

Sevilla, a 08 septiembre 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: JOSE ANTONIO GONZALO ANGULO

Fdo.: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: ARACELI D. MORA ENGUIDANOS

Fdo.: JOSE MARIANO MONEVA ABADÍA

Fdo.: ANDRÉS NAVARRO GALERA

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA==	Fecha	12/09/2023	
Firmado Por	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES			
	Andres Navarro Galera			
	Jose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO			
	Jose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			
	Araceli Desamparados Mora Enguidanos			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA%3D%3D	Página	2/7	

Código Seguro de verificación: 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q	PÁGINA	3/8



4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q

CRITERIOS DE VALORACIÓN PLAZA CU 1/29/23

DPTO. CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA
 AREA: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
 PERFIL DOCENTE: ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO

ID. CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN/VALORACIÓN
1. HISTORIAL ACADÉMICO	MÁXIMO DE 2 PUNTOS
1.1 HISTORIAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: SE VALORARÁN LOS TÍTULOS, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS, ASÍ COMO OTROS MÉRITOS ASOCIADOS A LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PRE Y POSDOCTORAL	0,3 PUNTOS POR TITULACIÓN 0,1 POR CADA APORTACIÓN DISTINTA
2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE	MÁXIMO DE 30 PUNTOS
2.1. ACTIVIDAD DOCENTE GRADO	MÁXIMO DE 10 PUNTOS
	POR CADA AÑO A TIEMPO COMPLETO EN ASIGNATURAS DEL PERFIL DE LA PLAZA: 0,8 PUNTOS
	POR CADA AÑO A TIEMPO COMPLETO EN OTRAS ASIGNATURA: 0,3 PUNTOS.
	POR CADA AÑO A TIEMPO PARCIAL EN ASIGNATURAS DEL PERFIL DE LA PLAZA: 0,3 PUNTOS.
	POR CADA AÑO A TIEMPO PARCIAL EN OTRAS ASIGNATURAS: 0.15 PUNTOS.
2.2. ACTIVIDAD DOCENTE MASTER/DOCTORADO	MÁXIMO 5 PUNTOS
	POR CADA CRÉDITO IMPARTIDO EN ASIGNATURAS DEL PERFIL DE LA PLAZA: 0.05 PUNTOS
	POR CADA CRÉDITO IMPARTIDO EN OTRAS ASIGNATURAS: 0,01
	POR CADA AÑO DE COORDINACIÓN DE MASTER UNIVERSITARIO/DOCTORADO : 1
2.3. COORDINADOR O RESPONSABLE DE ASIGNATURAS	MÁXIMO DE 3 PUNTOS
	POR CADA AÑO EN ASIGNATURAS DEL PERFIL DE LA PLAZA: 0,1 PUNTOS
	POR CADA AÑO EN OTRAS ASIGNATURAS ASIGNATURAS DEL PERFIL DE LA PLAZA: 0,02 PUNTOS
2.4. MOVILIDAD DOCENTE	MÁXIMO DE 1,5 PUNTOS
	DOCENCIA IMPARTIDA EN ESTANCIAS DOCENTES FINANCIADAS POR ORGANISMO PÚBLICO EN CENTROS UNIVERSITARIOS INTERNACIONALES: 0,3 PUNTOS POR CADA CURSO/SEMINARIO IMPARTIDO O ESTANCIAS DOCENTES
2.5. MATERIALES DOCENTES UNIVERSITARIOS.	MÁXIMO DE 2 PUNTOS

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA==	Fecha	12/09/2023
Firmado Por	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES		
	Andres Navarro Galera		
	Jose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO		
	Jose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA%3D%3D	Página	3/7



Código Seguro de verificación: 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q	PÁGINA	4/8
 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q				

SE VALORARÁ LA PARTICIPACIÓN (EDITOR, COEDITOR, AUTOR, COAUTOR) EN LA ELABORACIÓN DE LIBROS, CAPÍTULOS DE LIBROS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (TIENEN QUE TENER ISBN O ISSN) EN EDITORIALES DE PRESTIGIO O BUEN NIVEL DE DIFUSIÓN	EDITOR DE LIBRO: 0,8 PUNTOS
	COEDITOR DE LIBRO: 0,3 PUNTOS
	AUTOR DE LIBRO: 2 PUNTOS
	COAUTOR DE LIBRO: 1,5 PUNTOS
	AUTOR DE CAPÍTULO DE LIBRO: 1,5 PUNTOS
	PUNTOS
	COAUTOR DE CAPÍTULO DE LIBRO: 1 PUNTO
2.6 PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. SE VALORARÁ LA PARTICIPACIÓN COMO PONENTE, REVISOR, MODERADOR, MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO/ORGANIZADOR, EN CONGRESOS NACIONALES/INTERNACIONALES DIRIGIDOS A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA, O QUE TENGAN UN TRACK ESPECÍFICO DEDICADO A LA INNOVACIÓN/EXPERIMENTACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA:	MÁXIMO DE 1 PUNTOS
	0,5 POR CADA PARTICIPACIÓN
2.7 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA	MÁXIMO DE 0,5 PUNTOS
	0,15 PUNTOS POR PROYECTOS DE CALIDAD DE IC
	0,5 PUNTOS POR PROYECTOS DE CALIDAD DE IP
2.8 OTROS MÉRITOS DOCENTES. SE VALORARÁ OTROS MÉRITOS DOCENTES PRESENTADOS POR EL CANDIDATO O SOLICITANTE, TALES COMO DOCENCIA EN LENGUA INGLESA TFG, TFM, TUTORÍA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS, ETC. EN GENERAL	MÁXIMO DE 5 PUNTOS
	0,2 POR MÉRITO ALEGADO
3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA	MÁXIMO DE 35 PUNTOS
3.1 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	MÁXIMO 25 PUNTOS
LISTADOS DEL JCR (SEGÚN EL AÑO DE LA PUBLICACIÓN EN NÚMERO OFICIAL O, EN SU DEFECTO, ÚLTIMO AÑO EN EL LISTADO)	(D1)= 2 PUNTOS
	(Q1)= 1,8 PUNTOS
	(Q2)= 1,6 PUNTOS
	(Q3)= 1,4 PUNTOS
	(Q4)= 1,2 PUNTOS
LISTADOS SCOPUS (SJR O CITESCORE) (SEGÚN EL AÑO DE LA PUBLICACIÓN EN NÚMERO OFICIAL O, EN SU DEFECTO, ÚLTIMO AÑO EN EL LISTADO)	(Q1)= 0,8 PUNTOS
	(Q2)= 0,6 PUNTOS
	(Q3)= 0,4 PUNTOS
	(Q4)= 0,2 PUNTOS
ARTÍCULOS EN OTRAS BASES DE DATOS INDEXADAS:	0,2 PUNTOS POR CADA APORTACIÓN

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA==	Fecha	12/09/2023	
Firmado Por	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES			
	Andres Navarro Galera			
	Jose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO			
	Jose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			
	Araceli Desamparados Mora Enguidanos			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA%3D%3D	Página	4/7	

Código Seguro de verificación: 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q	PÁGINA	5/8
 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q				

ARTÍCULOS EN OTRAS BASES DE DATOS NO INDEXADAS:	0,1 PUNTOS POR CADA APORTACIÓN
3.2 LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS CIENTÍFICOS	MÁXIMO 1 PUNTOS
	LIBROS INTERNACIONALES:
	1 PUNTO
	LIBROS NACIONALES:
	0,5 PUNTOS
	CAPÍTULOS LIBROS INTERNACIONALES:
	0,15 PUNTOS
3.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS CIENTÍFICOS EN CUALQUIER MODALIDAD (PONENTE, REVISOR, COMITÉ CIENTÍFICO....)	MÁXIMO 1 PUNTOS
	INTERNACIONALES: 0,1 PUNTOS
	NACIONALES: 0,05 PUNTOS
3.4. SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN IMPARTIDOS	MÁXIMO 0,5 PUNTO
	INTERNACIONALES: 0,15 PUNTOS
	NACIONALES: 0,05 PUNTOS
3.5 CONFERENCIAS IMPARTIDAS	MÁXIMO 1 PUNTO
	INTERNACIONALES: 0,1 PUNTOS
	NACIONALES: 0,05 PUNTOS
3.6 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	MÁXIMO 3 PUNTOS
	COMPETITIVOS PLAN NACIONAL
	COMO IP: 1 PUNTO AÑO
	COMPETITIVOS PLAN NACIONAL COMO IC: 0,5 PUNTOS AÑO
	COMPETITIVOS AUTONÓMICO COMO IP: 0,75 PUNTOS AÑO
	COMPETITIVOS AUTONÓMICOS
	COMO IC: 0,25 PUNTOS AÑO
	PLAN PROPIO UNIVERSIDADES
	COMO IP: 0,15 PUNTOS AÑO
	PLAN PROPIO UNIVERSIDADES
COMO IC: 0,1 PUNTOS AÑO	
3.7 ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN	MÁXIMO 1 PUNTOS
	INTERNACIONALES: 0,2 PUNTO POR MES
	NACIONALES: 0,1 POR MES
3.8 TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS	MÁXIMO 2 PUNTOS
	DIRIGIDAS O CODIRIGIDAS (MAX 2 DIRECTORES): 0,5 PUNTOS POR TESIS
	CODIRIGIDAS (MÁS DE 2 DIRECTORES): 0,2 PUNTOS POR TESIS
3.9 OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN.	MÁXIMO 0,5 PUNTOS

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA==	Fecha	12/09/2023
Firmado Por	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES		
	Andres Navarro Galera		
	Jose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO		
	Jose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		
	Araceli Desamparados Mora Enguidanos		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA%3D%3D	Página	5/7

Código Seguro de verificación: 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q	PÁGINA	6/8
 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q				

OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN. SER GUEST EDITOR DE REVISTA, SER MIEMBRO DE TRIBUNALES DE TESIS DOCTORAL, PERTENECER A COMITÉS EDITORIALES DE REVISTAS, REVISOR DE REVISTAS JCR/SJR, REVISOR DE LIBROS Y ENCICLOPEDIAS, ETC SER GUEST EDITOR DE REVISTA, SER MIEMBRO DE TRIBUNALES DE TESIS DOCTORAL, PERTENECER A COMITÉS EDITORIALES DE REVISTAS, REVISOR DE REVISTAS JCR/SJR, REVISOR DE LIBROS Y ENCICLOPEDIAS, ETC..	CADA APORTACIÓN: 0,1 PUNTOS.
4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD.	MÁXIMO 15 PUNTOS
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO (DICTÁMENES, AÑO DE PERTENENCIA A COMITÉS EMISORES O ASESORES DE NORMAS CONTABLES, MENCIÓN INDUSTRIAL DE TESIS, AÑO DE PERTENENCIA A PROYECTOS DE TRANSFERENCIA INTERNACIONAL, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA CON EMPRESAS RECONOCIDOS POR UNIVERSIDAD O FUNDACIÓN UNIVERSITARIA)	POR CADA APORTACIÓN: 0,5 PUNTO
DOCENTE EN CURSOS DE FORMACIÓN EN CORPORACIONES PROFESIONALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS O EMPRESAS	POR CADA HORA: 0,05 PUNTO
5. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA	MÁXIMO 3 PUNTOS
	VICERRECTOR, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO: 0,75 PUNTO CADA AÑO
	VICEDECANO, SECRETARIO DE DEPARTAMENTO O ASIMILADOS: 0,5 PUNTOS CADA AÑO
	MIEMBRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN UNIVERSITARIA (CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD, COMITÉS SINDICALES, JUNTAS DE PERSONAL DOCENTE O ASIMILADOS...): 0,15 PUNTOS POR AÑO
	MIEMBRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN UNIVERSITARIA (JUNTA DE CENTRO O FACULTAD, COMISIONES DE INVESTIGACIÓN, COMISIONES DE DOCENCIA, COMISIONES DE CONTRATACIÓN...): 0,05 PUNTOS POR AÑO
6. HISTORIAL Y EXPERIENCIA ASISTENCIA (en el caso de plazas vinculadas)	NO PROCEDE AL NO SER PLAZAS VINCULADAS
7. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE	MÁXIMO 5 PUNTOS

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA==	Fecha	12/09/2023
Firmado Por	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES Andres Navarro Galera Jose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO Jose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD Araceli Desamparados Mora Enguidanos		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA%3D%3D	Página	6/7



Código Seguro de verificación: 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	15/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	PÁGINA	7/8
 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q			

8. ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ASIGNATURA AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA	MÁXIMO 4 PUNTOS
9. ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTES E INVESTIGADOR	MÁXIMO 5 PUNTOS
10. OTROS MÉRITOS.	MÁXIMO DE 1 PUNTO 0,25 PUNTOS CADA UNA
SE VALORARÁ LA DEDICACIÓN A ACTIVIDADES PROFESIONALES EN EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANISMO PÚBLICOS DISTINTAS DE LAS DOCENTES E INVESTIGADORAS:	
TOTAL CONSIDERANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS	MÁXIMO 100
TOTAL SIN CONSIDERAR LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS	
EN CASO DE QUE CONSIDERANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS, VARIOS CANDIDATOS OBTENGAN LA MÁXIMA PUNTUACIÓN (100), EL CRITERIO DE DESEMPATE SERÁ LA PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA SIN TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTOS TOPES	

Sevilla, 8 de septiembre de 2023

Presidente

Secretaria

Jose A. Gonzalo Angulo

Joaquina Laffarga Briones

Vocal primera

Vocal segundo

Vocal tercero

Araceli Mora Enguñados

Jose M. Moneva Abadía

Andrés Navarro Galera

Código Seguro De Verificación	HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA==	Fecha	12/09/2023		
Firmado Por	JOAQUINA LAFFARGA BRIONES				
	Andres Navarro Galera				
	Jose Mariano Moneva Abadía - EMPLEADO				
	Jose Antonio Gonzalo Angulo - CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD				
	Araceli Desamparados Mora Enguñados				
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/HKsJgdJC88z0zQ1UPXZdqA%3D%3D	Página	7/7		

Código Seguro de verificación: 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	15/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q	PÁGINA	8/8
 4W3h/itDaTzG2u+omgS70alGNmnRJe1q				